

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO

ORDEN DISTRITO

DISTRITO TUCUMAN

DOMICILIO LEGAL: BOLIVAR 1242 - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 08/06/2011

CÓDIGO 71

CUIT N°: 30712098593

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 12

INICIADO EL: 01/01/2023

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2023

CÓDIGO SEGURIDAD f65f257aa7

VERSION N° 0

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO

TUCUMAN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

Autoridades Partidarias

CORREA TAJERIZO

JOSE MARTIN

PRIMER INTERVENTOR

FERRERO

CLAUDIA

SEGUNDO INTERVENTOR

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
ACTIVO CORRIENTE			
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:6)	1.002.705,83	2.165.512,37
CAJA y BANCOS	(Nota N°:5)	190.455,42	1.454,15
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		1.193.161,25	2.166.966,52
ACTIVO NO CORRIENTE			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		1.193.161,25	2.166.966,52

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Código de seguridad: f65f257aa7

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2023	31/12/2022
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:7)	739.126,19	1.404.841,44
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		739.126,19	1.404.841,44
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		739.126,19	1.404.841,44
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		454.035,06	762.125,08
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		454.035,06	762.125,08
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		1.193.161,25	2.166.966,52

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Código de seguridad: f65f257aa7

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	672.902,96	1.253.413,24
OTROS RECURSOS	(Anexo N°I)	294.526,23	8.096,60
TOTAL RECURSOS		967.429,19	1.261.509,84
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	0,00	653.956,05
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°II)	135.502,93	57.548,13
GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS	(Anexo N°II y III)	371.999,48	311.407,64
TOTAL GASTOS		507.502,41	1.022.911,82
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°IV)	-1.037.245,08	-7.265,31
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-577.318,30	231.332,71
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-577.318,30	231.332,71

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Codigo de seguridad: f65f257aa7

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DEL OBRERO

TUCUMAN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INCIO	762.125,08			762.125,08	530.792,37
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	269.228,28			269.228,28	
SALDOS AJUSTADOS	1.031.353,36			1.031.353,36	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-577.318,30			-577.318,30	231.332,71
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	454.035,06	0,00	0,00	454.035,06	762.125,08

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
 Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Codigo de seguridad: f65f257aa7

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
Efectivo al inicio del ejercicio		
Saldo al Inicio	1.454,15	
Total de efectivo al inicio	1.454,15	622,85
Efectivo al cierre del ejercicio		
Saldo al Cierre	190.455,42	
Total de efectivo al cierre	190.455,42	1.454,15
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	189.001,27	831,30
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Cobros		
Reintegro de Gastos Bancarios	4.875,67	
Remanente Electoral Elecciones	294.526,23	
Total	299.401,90	15.183,20
Pagos		
Gastos/Comisiones/Imp Bancarios	4.695,06	
RECPAM	105.705,57	
Total	110.400,63	14.351,90
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	189.001,27	831,30
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	189.001,27	831,30

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Codigo de seguridad: f65f257aa7

Actividades de Inversión

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00

Actividades de Financiación

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

Recursos			
	Total	0,00	0,00
Aplicaciones			
	Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		189.001,27	831,30

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Codigo de seguridad: f65f257aa7

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO
TUCUMAN**

Anexo N° I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023 comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PUBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/12/2023	Total Ejercicio al 31/12/2022
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	672.902,96		672.902,96	1.253.413,24
Remanentes de Campañas Electorales		294.526,23	294.526,23	0,00
Otros Recursos			0,00	8.096,60

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Código de seguridad: f65f257aa7

Anexo N° I

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO
TUCUMAN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023 comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/12/2023	Total Ejercicio al 31/12/2022
Totales del período actual	672.902,96	294.526,23	967.429,19	1.261.509,84
Totales del período anterior	1.253.413,24	8.096,60		1.261.509,84

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
 Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Codigo de seguridad: f65f257aa7

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACION E INVESTIGACION	GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS	Total Ejercicio al 31/12/2023	Total Ejercicio al 31/12/2022
Propaganda y Difusión Institucional	0,00			0,00	373.689,17
Gastos de Publicación en Internet	0,00			0,00	280.266,88
Folletería para Capacitación e Investigación		135.502,93		135.502,93	57.548,13
Gastos de Imprenta			0,00	0,00	311.407,64
Otros Gastos de Publicaciones				371.999,48	0,00
Edición e Impresión de Publicaciones Partidarias			371.999,48		
Totales del periodo actual	0,00	135.502,93	371.999,48	507.502,41	1.022.911,82

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Codigo de seguridad: f65f257aa7

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO
TUCUMAN

Anexo N° II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS	Total Ejercicio al 31/12/2023	Total Ejercicio al 31/12/2022
Totales del periodo anterior	653.956,05	57.548,13	311.407,64		1.022.911,82

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Codigo de seguridad: f65f257aa7

TUCUMAN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

RECURSOS Y GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS

	Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
Ingresos por venta de publicaciones partidarias		
TOTAL	0,00	0,00
Gastos de producción de publicaciones partidarias		
Gastos de Imprenta	0,00	311.407,64
Otros Gastos de Publicaciones	371.999,48	0,00
Edición e Impresión de Publicaciones Partidarias	371.999,48	
TOTAL	371.999,48	311.407,64

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Codigo de seguridad: f65f257aa7

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	4.695,06	7.265,31
Recpam Negativo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	1.032.550,02	0,00
TOTAL	1.037.245,08	7.265,31
Resultados financieros y por tenencia netos	-1.037.245,08	-7.265,31

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Codigo de seguridad: f65f257aa7

NOTAS**Nota N° 1****NORMAS CONTABLES**

Las normas contables más relevantes aplicadas por el ente en los EE.CC. correspondientes al ejercicio que se informa, fueron las siguientes:

1.1. Consideración de los efectos de la inflación

Los EE.CC. de PARTIDO DEL OBRERO correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021, se exponen de acuerdo a las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N° 6,8,11,15,17 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y RG 539/18 de la FACPCE. A todos estos efectos, los índices usados para la confección de los coeficientes de reexpresión son los resultantes de las series IPIM hasta 12/2016 y del IPC nacional desde 01/2017.-

1.2. Criterios de valuación de Activos y Pasivos

Los EE.CC. han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecido por la RT N°6, de acuerdo a RT39 e interpretación 8 de la FACPCE

Nota N° 2**UNIDAD DE MEDIDA Y RESOLUCION 539/18**

Los EE.CC. han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.

b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N°39, modificatoria de las RT N° 17 y N° 6 . La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, mediante Acta del HCD N° 2031 del 5 de Noviembre de 2016 y Acta N° 2065 del 19 de Agosto de 2014.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden

expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cuál corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

1.- Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%

2.- Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios

3.- Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo

4.- La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en moneda extranjera, es muy relevante

5.- La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el INDEC, en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años, como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los

estados contables.

d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la

FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 37 (o 2.6. de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de la FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y

en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia.

Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de

la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos de ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán mediante Acta

del HCD N° 2251 del 6 de Noviembre de 2018 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de

2018. En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha aplicado en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Código de seguridad: f65f257aa7

Nota N° 3

COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Se acompaña al presente el Estado Patrimonial desagregado, con cierre al 31-12-23, expresado en moneda homogénea, a fin de exponer la composición de las cuentas más importantes además para satisfacer requerimientos de información de organismos de control, tanto fiscales como previsionales

Nota N° 4

SIMPLIFICACIONES UTILIZADAS

Se opta por determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea, según lo permitido por la misma resolución, en su punto 4.1.b.

Ambas simplificaciones no provocan ningún tipo de limitación en la información contenida en los ee.cc

PASIVOS CONTINGENTES

No existen que al momento de cierre de estos EECC

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2023	31/12/2022
Nota: 5 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	200,00	622,82
1.1.04.00	BANCOS	190.255,42	831,33
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	190.255,42	831,33
	BANCO NACION Cuenta :0110481720048101436432	190.255,42	
TOTAL		190.455,42	1.454,15

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2023	31/12/2022
Nota: 6 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS			
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	1.002.705,83	2.165.512,37
	Aportes a recibir	1.002.705,83	
TOTAL		1.002.705,83	2.165.512,37

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2023	31/12/2022
Nota: 7 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES			
2.1.01.01	Proveedores	739.126,19	1.404.841,44
	Ediciones e Impresiones Rumbos - Deuda 2022	361.126,19	
	Makosen SRL - Deuda 2022	90.000,00	
	Ediciones e Impresiones Panorama	288.000,00	
TOTAL		739.126,19	1.404.841,44

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/03/2024

Código de seguridad: f65f257aa7

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores PARTIDO DEL OBRERO

CUIT : 30-71209859-3

Domicilio Legal : Moreno 598 PA S.M. de Tucumán - Tucumán

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión:

He auditado los estados contables de PARTIDO DEL OBRERO, que comprenden el estado de situación

patrimonial al 31 de Diciembre de 2023, Estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 8 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a IV..

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO DEL OBRERO al 31 de Diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas. Fundamento de la opinión:

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de PARTIDO DEL OBRERO y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Relacionados con los estados contables mencionados precedentemente consignamos los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:

Al 31/12/2023 /// Al 31/12/2022

Total Activo Corriente 1.193.161,25 /// 2.166.966,52

Total Activo No Corriente 00,00 /// 00,00

Total del Activo 1.193.161,25 /// 2.166.966,52

Total Pasivo Corriente 739.126,19 /// 1.404.841,44

Total Pasivo No Corriente 00,00 /// 00,00

Total del Pasivo 739.126,19 /// 1.404.841,44

Total de Patrimonio Neto 454.035,06 /// 762.125,09

Ganancia (Pérdida) del Ejercicio 577.318,31 /// 231.332,72

Responsabilidades de la Dirección de PARTIDO DEL OBRERO en relación con los estados contables:

La Dirección de PARTIDO DEL OBRERO es responsable de la preparación y presentación razonable de

los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de PARTIDO DEL OBRERO para continuar como partido político en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar el Partido Político o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables:

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose

en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y

adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Partido Político.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de PARTIDO DEL OBRERO.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de PARTIDO DEL OBRERO, del

principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo que no existe una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del PARTIDO DEL OBRERO para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que PARTIDO DEL OBRERO deje de ser un partido político en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de

un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Dirección de PARTIDO DEL OBRERO en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de PARTIDO DEL OBRERO, no existe un pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

San Miguel de Tucumán, 06 de Marzo 2024.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA. FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO DEL OBRERO

Ejercicio iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

<p>CURSO DE FORMACION POLITICA CÁTEDRA LIBRE EN DEFENSA DEL MARXISMO EL MARXISMO ANTE EL LIBERALISMO Y EL FASCISMO</p> <p>Las crisis políticas como la que atraviesa argentina son el mejor momento para abrir discusiones profundas y evitar análisis simplistas. El triunfo electoral de Javier Milei terminó de poner de relieve que atravesamos un período de ese estilo en el país, donde los bloques políticos tradicionales se encuentran desautorizados y sus votos se fugan en masa. Mientras el peronismo perdió 6 millones de votos con respecto a las últimas elecciones presidenciales, Juntos por el Cambio perdió otro millón y medio.</p> <p>Pero no se trata de una cuestión vinculada al resultado electoral en sí mismo, sino también de la consolidación de un proceso político, que se ve en los barrios, en las escuelas, en los lugares de estudio y trabajo, en las familias. La fuerza de Javier Milei emerge del fracaso y descrédito no de un gobierno u otro en particular, sino de todo un régimen político que nos trajo a la crisis de la que tanto hablamos. ¿Por qué se canalizó este proceso en la figura de un ultraderechista? Es lo que buscamos poner en discusión con el curso que elaboramos y que nos lanzamos a hacer en todo el país.</p> <p>El curso busca recoger el guante frente a las acusaciones del “libertario”, que plantea que el problema de la sociedad argentina es que nos gobierna el comunismo. Mientras Milei cae en el relato K del Estado presente como sinónimo de comunismo, los comunistas de verdad queremos discutir cómo llegamos hasta acá y hacia dónde nos llevaría el programa de La Libertad Avanza.</p> <p>El objetivo es, en definitiva, afinar nuestra caracterización, y prepararnos para intervenir en las batallas presentes y futuras. Organicémonos contra el ajuste de Massa y el FMI, que pavimentan el crecimiento de la ultraderecha y nos sumerge en la pobreza, y contra el programa y las amenazas de Milei, que quiere aplicar un plan de guerra contra la clase obrera y la juventud.</p>

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
02/10/2023	SAN LORENZO 517	CLASE 1
09/10/2023	SAN LORENZO 517	CLASE 2
16/10/2023	SAN LORENZO 517	CLASE 3

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
JUAN GARCIA	DOCENTE	CURSO DE FORMACION POLITICA

Código de seguridad: f65f257aa7

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	CLASE 1
Temario desarrollado:	MARXISMO, FASCISMO Y LIBERALISMO
Objetivos:	La primera clase buscará atender la contradicción principal: ¿Por qué el descontento y la bronca frente al régimen de las clases populares de argentina se canalizó mediante el voto a un candidato ultrarreaccionario y se expresa cierta ilusión en una salida derechista a la crisis?
Actividad:	CLASE 2
Temario desarrollado:	DOLARIZACION, IMPUESTOS Y MINARQUISMO ¿CUAL ES EL ROL DEL ESTADO PARA LOS MARXISTAS?
Objetivos:	En la segunda clase queremos ir a lo concreto, a discutir el programa de Milei, que ya trascendió las discusiones técnicas en medios y está siendo votado masivamente por diversos sectores de la población, incluyendo los más postergados.
Actividad:	CLASE 3
Temario desarrollado:	VOUCHERIZACION DE LA EDUCACION Y PRIVATIZACION DE LA SALUD
Objetivos:	En este último encuentro vamos a ir al aspecto del programa de Milei que nos golpea más directamente como jóvenes y estudiantes. El acceso a la educación y la salud se encuentra amenazado hace años como producto del desfinanciamiento y ajuste crónico al servicio del FMI.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
CURSO DE FORMACION POLITICA	MILAGROS VICTORIA	ROLDAN	41983992	11/09/1999
CURSO DE FORMACION POLITICA	SOFIA	SANTUCHO	43652177	14/11/2001
CURSO DE FORMACION POLITICA	SABRINA MARIA	MOYANO	41061145	28/03/1998
CURSO DE FORMACION POLITICA	KAREN YANET	FARIAS	42719252	16/04/2001
CURSO DE FORMACION POLITICA	ANA PAULA	ROLDAN	43775031	10/03/2023

Codigo de seguridad: f65f257aa7

CURSO DE FORMACION POLITICA	MARIA DEL PILAR	PONCE	39145123	17/06/1995
CURSO DE FORMACION POLITICA	MONICA DENIS	ROLDAN	41649785	21/05/1994
CURSO DE FORMACION POLITICA	MAYRA ELIZABETH	RUS	40530496	16/11/1997
CURSO DE FORMACION POLITICA	AYLEN MARIA RAMONA	TREJO	44639542	27/04/2002
CURSO DE FORMACION POLITICA	LUCIA	BRIZUELA	44190830	14/11/2022
CURSO DE FORMACION POLITICA	CYNTIA MALENA	ROJAS	42939533	16/12/2000
CURSO DE FORMACION POLITICA	LUCIA NATALIA	JIMENEZ	32846484	12/01/1987
CURSO DE FORMACION POLITICA	MARIA DE LOS ANGELES	HERRERA	32240549	14/04/1986
CURSO DE FORMACION POLITICA	LUCIA FERNANDA	GOMEZ	43002311	13/09/2000
CURSO DE FORMACION POLITICA	LEONOR DEL VALLE	ALDERETES	29081234	29/09/1981
CURSO DE FORMACION POLITICA	BRAIAN SEBASTIAN	JIMENEZ	40699349	12/06/1997
CURSO DE FORMACION POLITICA	MARIA GILDA	PEREZ	41984039	26/05/1999
CURSO DE FORMACION POLITICA	PABLO DANIEL	JUAREZ	45187848	26/04/2002
CURSO DE FORMACION POLITICA	MALVINA GRACIELA	CARABAJAL	29788988	02/04/1983
CURSO DE FORMACION POLITICA	STELLA MARIS	AREISMENDI	16419632	10/09/1963
CURSO DE FORMACION POLITICA	ANA MARIA	DORADO	20223008	04/04/1968
CURSO DE FORMACION POLITICA	DANIEL CEFERINO	JIMENEZ	21940865	26/12/1970
CURSO DE FORMACION POLITICA	SARA ANTONELA	DE CARLOS	34281782	22/01/1989
CURSO DE FORMACION POLITICA	CINTHIA LORENA	LEDESMA	40844129	15/09/1997
CURSO DE FORMACION POLITICA	EZQUIEL ANGEL	GONZALEZ	40275580	01/03/1987
CURSO DE FORMACION POLITICA	CARLOS ALBERTO	IGLESIAS	26408363	14/12/1977
CURSO DE FORMACION POLITICA	SILVIA ROXANA	BORDON	27120649	01/05/1979
CURSO DE FORMACION POLITICA	MELANIE ANTONELLA	LOPEZ	42361102	02/04/1999
CURSO DE FORMACION POLITICA	ERIKA YANET	JURADO	44187512	02/07/2002

CURSO DE FORMACION POLITICA	DANIELA ELIZABETH	ALBARRACIN	37958595	02/09/1991
CURSO DE FORMACION POLITICA	ELIO EDGARDO	CHALIN	40698128	10/07/1997
CURSO DE FORMACION POLITICA	FACUNDO EZQUIEL	CORONEL	45120986	20/07/2002
CURSO DE FORMACION POLITICA	DANIELA MICAELA	VALDIVIEZO	45727591	01/06/1997

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
CURSO DE FORMACION POLITICA	135.502,93	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
CURSO DE FORMACION POLITICA	MATERIAL BIBLIOGRAFICO INHERENTE AL CURSO	135.502,93
	Total de gastos de la Actividad	135.502,93

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
FPP 2023	24/05/2023 18:40:03	307.311,09
Total percibido en el ejercicio (1)		307.311,09

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	61.462,22
30% destinado a menores de 30 años	18.438,66

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Código de seguridad: f65f257aa7

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	61.462,22
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	61.462,22

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.

Código de seguridad: f65f257aa7